

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Martes

26

Junio-2012

Año XXIX - No. 10446

PERIODO: MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORBOZA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL S.A. aumentó su capital suscrito por SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y informó su estado por escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil el 22 de noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-II-DCA-G/12-0003081 el 15 JUN 2012.

El capital suscrito actual es SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SESENTA MIL ACCIONES DE UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 15 JUN 2012

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Dr. Piero A. L. VINCIGAN
Intendente de Compañías